INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURAS Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 410.638

Asunción, 08 de julio 2022

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 20, Acta N°20 de fecha 11 de mayo del 2022 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y carta de invitacion del llamado en la modalidad de Contratación Directa, para la " Servicio de Recoleccion y Disposicion Final de Residuos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. **Antecedentes:**

a) ID: 410.638
b) Disponibilidad Presupuestaria: Objeto de Gasto 245 Servicios de limpieza, aseo y fumigación, hasta la suma de Gs. 60.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acto de Apertura:**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 05 de julio de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, en donde se ha presentado un solo oferente, por lo tanto, se decide prorrogar la apertura de ofertas, de acuerdo a la Resolucion DNCP Nº 5695/19 Art.Nº 31 para la fecha 08 de julio de 2022, siendo las 10:30 horas , contándose con la presentación del siguiente oferente:

✓ **BERNARDA GONZALEZ**

Monto de las Ofertas:

Seguidamente se detalla las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecida en la Carta de Invitación es por el total, contrato abierto por monto.

N°	Oferente	Precio Unitario Ofertado	Monto Minimo	Monto Maximo
1	BERNARDA GONZALEZ	1.200.000	40.000.000	80.000.000

3. **Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura**

No se han dejado observaciones durante el Acto de Apertura.

4. **Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.**

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar la oferta en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en la Carta de Invitación.

5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	BERNARDA GONZALEZ
Formulario de Oferta *	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en los presupuestos del inciso "a" del artículo 40.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*) (Personas físicas)	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (Personas Físicas)	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (Personas físicas)	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por la única Empresa en competencia, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia del mismo, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

6-Planilla Comparativa de Precios Unitarios

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO -Oferente BERNARDA GONZALEZ	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %
1	76121501-002	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS	793.300	1.200.000	51
			793.300	**1.200.000**	**51**

Como puede observarse, el precio ofertado se encuentra por encima de los parámetros del precio establecido por la convocante para el llamado. Por lo tanto, es necesario solicitar el desglose de precios unitarios ofertados en esta oportunidad.

7-SOLICITUD DE DOCUMENTACIONES FORMALES AL OFERENTE PARTICIPANTE:
De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones al oferente del presente proceso, del siguiente documento:

1. Desglose de precio ofertado.

Cumplido el plazo otorgado por el Comité de Evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, del cual se desprende lo siguiente:

1. Desglose de precio ofertado.

8-APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA
NO aplica considerando que se cuanta con una sola oferta en competencia

Se procedió a la verificación por los medios disponibles, los datos de los representantes de las empresas oferentes, a los efectos de corroborar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", por lo tanto si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, según el siguiente listado.

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	Constancia N°	Empresa Oferente
BERNARDA GONZALEZ	859531	No se regristran datos según constancia Nª 480	BERNARDA GONZALEZ

9- ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	BERNARDA GONZALEZ
Constancia SIPE	1700274
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta y Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta y Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple SIPE – Activo
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple SIPE – Activo

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitacion , que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la **Firma Bernarda Gonzalez**, reúne las condiciones contempladas en la Carta de Invitación del presente llamado.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

Bernarda Gonzalez con RUC 859.531-3 por un monto minimo de guaraníes cuarenta millones (Gs. 40.000.000) IVA incluido y monto maximo ochenta millones (Gs. 80.000.000) IVA incluido.

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Cuadro Comparativo de precios.
Cuadro de Precios Adjudicados.

Fecha de culminación del presente informe**: 13 de julio de 2022**
Atentamente.

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Abog. Angel Ramón Chamorro Ortiz
Miembro titular del Consejo

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURAS Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 410.638

							BERNARDA GONZALEZ	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %
1	76121501-002	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS	UNIDAD	UNIDAD	1	793.300	1.200.000	51
						793.300	1.200.000	51

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURAS Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 410.638

OFERENTE ADJUDICADO: BERNARDA GONZALEZ

RUC:859.531-3

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	Monto Total Adjudicado (IVA incluido)
1	76121501-002	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS	UNIDAD	EVENTO	1	793.300	1.200.000	MONTO MINIMO 40.000.000 MONTO MAXIMO 80.000.000

Monto Minimo Adjudicado (IVA incluido): son guaranies cuarenta millones.

Monto Maximo Adjudicado (IVA incluido): son guaranies ochenta millones.

Lic. Miguel Ojo Domínguez
Miembro Titular del Consejo

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Miembro Titular del Consejo

SAN CRISTOBAL
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De Bernarda González Morínigo
Ruc: 859531-3

Asunción, 13 de julio del 2022

Señores
UOC – Caja Bancaria
Presente

Me dirijo a quien corresponda con relación al llamado CD N° 06/2022 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURAS Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 410.638; a fin de remitir el documento solicitado.

- Desglose de precios

Combustible	Peaje	Personal	Seguro Social	Mantenimiento del vehiculo	Costo de Disposición Final de Residuos	Impuestos	Utilidad	Precio de venta
176.000	40.000	240.000	21.600	50.000	300.000	104.600	267.800	1.200.000

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable me despido atte.

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
Tel.: 021-603.130

Bernarda Gonzalez
Propietaria

Scanned with CamScanner